



**LOTERÍA NACIONAL**

ÁREA EMISORA: SGVO		HOJA No.	DE
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VENTAS Y OPERACIONES		1	4
CLAVE DE NORMA INTERNA: SGVO-LIN-01		TIPO: PÚBLICO	
FECHA DE EMISIÓN	JUNIO 2018	NIVEL DE REVISIÓN	01

**NOMBRE DE NORMA INTERNA:** LINEAMIENTOS PARA SER COMISIONISTA DEL MODELO TRADICIONAL DE LA LOTERÍA NACIONAL

**FIRMA**

**ELABORÓ**

**ADRIANA MARTÍNEZ ZÁRATE**  
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y  
 DISTRIBUCIÓN A ORGANISMOS DE VENTA FORÁNEOS

**MIGUEL ÁNGEL SOLÍS HERNÁNDEZ**  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y  
 DISTRIBUCIÓN A VENDEDORES AMBULANTES DE  
 BILLETE

**REVISÓ**

**JORGE ALEJANDRO CONTRERAS LEAL**  
 SUBGERENCIA DE COORDINACIÓN ZONA  
 METROPOLITANA

**ROLANDO EDWIN SÁNCHEZ CANDIANI**  
 SUBGERENCIA EXPENDEDORA

**LINO JUAN BLANCAS SANDOVAL**  
 SUBGERENCIA DE COORDINACIÓN DE VENTAS  
 FORÁNEAS

**VALIDÓ**

**DANIEL EDUARDO AHUMADA DURÁN**  
 GERENCIA DE VENTAS LOTERÍA TRADICIONAL


**APROBÓ**

**LUIS RODRIGO TAPIA SÁNCHEZ**  
 DIRECCIÓN DE VENTAS

**AUTORIZÓ**


**JAVIER RESÉNDIZ GARCÍA**  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VENTAS Y OPERACIONES

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** \_\_\_\_\_

 <b>LOTERÍA NACIONAL</b>	ÁREA EMISORA: SGVO		HOJA No.	DE
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VENTAS Y OPERACIONES		2	4
	CLAVE DE NORMA INTERNA: SGVO-LIN-01		TIPO: PÚBLICO	
	FECHA DE EMISIÓN	JUNIO 2018	NIVEL DE REVISIÓN	01
<b>NOMBRE DE NORMA INTERNA: LINEAMIENTOS PARA SER COMISIONISTA DEL MODELO TRADICIONAL DE LA LOTERÍA NACIONAL</b>				

## ÍNDICE

I.	Lineamientos	3
II.	Control de Cambios	4
III.	Glosario	4

 <b>LOTERÍA NACIONAL</b>	ÁREA EMISORA: SGVO	HOJA No.	DE
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VENTAS Y OPERACIONES	3	4
	CLAVE DE NORMA INTERNA: SGVO-LIN-01	TIPO: PÚBLICO	
	FECHA DE EMISIÓN	JUNIO 2018	NIVEL DE REVISIÓN

<b>NOMBRE DE NORMA INTERNA:</b>	<b>LINEAMIENTOS PARA SER COMISIONISTA DEL MODELO TRADICIONAL DE LA LOTERÍA NACIONAL</b>
---------------------------------	---


## I. LINIAMIENTOS

1. Ser persona física o moral, con personalidad jurídica y capacidad para contratar.
2. No tener parentesco directo o indirecto con ningún funcionario o empleado activo de Lotería Nacional para la Asistencia Pública.
3. No contar con nombramiento o empleo alguno en el Servicio Público Local o Federal.
4. No contar con adeudos, conflictos de orden social, penal o mercantil con la entidad vigentes.
5. No comercializar productos por sí o por interpósita persona, o tener cualquier tipo de participación en empresas no gubernamentales que compitan directa o indirectamente con el producto, sistema u objetivos de la institución.
6. Contar con capacidad para otorgar los instrumentos de garantía requeridos a favor de Lotería Nacional, bajo las condiciones, montos y reglas, bajo la normatividad aprobada por el Consejo Directivo de LOTENAL, para trabajar bajo línea de crédito.
7. Contar con los recursos necesarios para obtener la dotación de billete ya que se deberá depositar el importe de la misma ante la Lotería Nacional, para trabajar de contado, bajo la normatividad aprobada por el Consejo Directivo de LOTENAL.

### ADICIONALES A ORGANISMOS DE VENTAS FORÁNEOS Y EXPENDIOS LOCALES

8. Contar con una instalación, con superficie suficiente para cubrir las necesidades de atención y servicio al territorio correspondiente.
9. Contar con las condiciones necesarias para la conservación y protección de los productos, valores y billetes.
10. Contar con oficinas equipadas con una línea telefónica, computadoras y acceso a internet.
11. Contar con el personal suficiente para cumplir con las operaciones comerciales y administrativas manifestadas en el contrato correspondiente.
12. Contar con un área acondicionada para almacenar y conservar en buen estado los catálogos, archivos, papelería y material promocional y publicitario.

## VIII. CONTROL DE CAMBIOS

 <b>LOTERÍA NACIONAL</b>	ÁREA EMISORA: SGVO		HOJA No.	DE
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VENTAS Y OPERACIONES		4	4
	CLAVE DE NORMA INTERNA: SGVO-LIN-01		TIPO: PÚBLICO	
	FECHA DE EMISIÓN	JUNIO 2018	NIVEL DE REVISIÓN	01

NOMBRE DE NORMA INTERNA:	LINEAMIENTOS PARA SER COMISIONISTA DEL MODELO TRADICIONAL DE LA LOTERÍA NACIONAL
--------------------------	--

REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
01	Se actualizó la norma de acuerdo con la operación y estructura orgánica autorizada de Lotería Nacional. Lo anterior, acorde a lo previsto en el “ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL TRANSITORIO SEXTO DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LOTERÍA NACIONAL, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de julio de 2022 y sus reformas”. Se modificó el numeral 4.	Marzo 2026

## IX. GLOSARIO

ENTIDAD: Lotería Nacional.

LOTERÍA: Lotería Nacional.